

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1718** SEMUTRANSA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado el día 31 de marzo de 2021, se convoca a todos los accionistas de SEMUTRANSA S.A., a asistir a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que se celebrará el viernes, día 11 de junio de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el sábado, día 12 de junio de 2021, a la misma hora y en segunda convocatoria, en el Centro de Transportes de Segovia, sito en carretera N-603, P.K. 87, (Segovia).

Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en segunda convocatoria, es decir el 12 de junio de 2021, en el lugar y hora anteriormente señalados con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe y aprobación, en su caso, de la Gestión Social e Informe de Auditores cerrado a 31 de diciembre de 2020, con el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión; y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Delegación de facultades para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de Semutransa, S.A., sito en el Centro de Transportes de Segovia, Ctra. N-603, P.K. 87, 2.ª planta, Izqda., 40006 Segovia, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta General, así como la posibilidad de solicitar su envío inmediato y gratuito.

Se hace saber a los accionistas que, conforme autorizan el artículo 3.1.a) del R.D.-ley 34/2020, de 17 de noviembre, y la Disposición Final Cuarta, Tres de la Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, sin perjuicio de la forma habitual de asistencia presencial a la reunión, será posible la asistencia remota a la junta por medio de videoconferencia como consecuencia de la situación de la Covid-19, por lo que los accionistas que lo deseen, previa acreditación de su identidad, podrán participar mediante (i) asistencia telemática (videoconferencia); (ii) representación conferida al Presidente de la Junta por medios de comunicación a distancia; y (iii) emitir su voto anticipado a través de la misma vía, es decir de medios de comunicación a distancia; a cuyo fin:

1. Los accionistas que deseen asistir telemáticamente por videoconferencia deben contactar con la sociedad en el email: [semutransa@semutransa.com](mailto:semutransa@semutransa.com) con al menos siete (7) días antes de su celebración. La videoconferencia se realizará con la plataforma "Teams", por lo que será necesario descargarse dicha plataforma en un ordenador, teléfono móvil u otros dispositivos, provistos de cámara web y audio. Con anterioridad a la videoconferencia se facilitará, a través de un correo electrónico, el enlace de internet para que puedan incorporarse a la misma.

2. Asimismo, los accionistas que deseen conferir su representación al Presidente de la Junta y/o remitir su voto de forma anticipada, habrán de dirigir dicha representación y/o voto anticipado mediante correo electrónico remitido a la sociedad en el mismo email: [semutransa@semutransa.com](mailto:semutransa@semutransa.com), con al menos cuarenta y ocho (48) horas antes de su celebración en primera convocatoria. En ambos casos, se deberá de acompañar con dicho correo electrónico una copia del DNI del accionista, por ambas caras, en el caso de persona física, y en el caso de persona jurídica, copia del poder suficiente que le acredite como representante en la misma.

Segovia, 19 de abril de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración,  
Miguel A. Gonzalez Cabrejas.

ID: A210024428-1